

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 7 de Diciembre de 1906.

AÑO LII.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.013.

Hay que hacer maestros.

¿Por qué no se emprende la reforma pedagógica necesaria, siguiendo el impulso dado ya en la medida de sus fuerzas por bastantes maestros españoles? Por varias causas.

El Magisterio español ha sido hecho en las Normales actuales, donde á pesar de toda la buena voluntad de su profesorado y aun cambiando como se ha hecho sus planes no se ha podido variar sustancialmente la médula del régimen secular. Mientras así se siga, por grandemente que se aumente el número de las escuelas, continuaremos padeciendo el mismo mal. Disminuirán, sí, los analfabetos; habrá mucha más gente que sepa leer, escribir y manejar las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética, pero la mentalidad española en sus tendencias, la educación nacional en cuanto al espíritu práctico de observación y el vigor y robustez de carácter, así como las condiciones físicas de la raza, serán iguales que hasta aquí.

Para cambiarlo todo hay que fabricar maestros en nuevas forjas como hizo Prusia en los tiempos hermosos de su despertar tras las campañas napoleónicas, como ha hecho Francia en 30 años de patriótica labor después de Sedan y de Metz.

Magna reforma, pero irrealizable para un nombre solo, por poderosos que fueran su aliento y su voluntad, si quisiera hacerse en breve tiempo volviendo del revés nuestra inmensa y añosa organización pedagógica de instrucción primaria; posible tarea, aunque difícil, si se emprende con moderado empuje y con prudente y reflexivo espíritu.

No se puede prescindir de lo existente, pero hay que mejorarlo inyectándole savia nueva, podando lo estorboso é inútil, dirigiendo en sentido nuevo los retoños que aparezcan.

Todo el mecanismo de la reforma que se intente ha de girar alrededor de una necesidad absoluta: la de infundir vida distinta á las Normales y hacer una inspección útil y eficaz.

Como se haga en otro sentido será infructuoso. Está perfectamente averiguado y es de todos sabido que los planes de asignaturas mejor concebidos, que la consignación de material científico más espléndido no hacen discípulos. En la obra intelectual hay algo superior á todo y es el instrumento hombre. La persona lo es todo y todo lo hace. Dame hombres, aptos y no os cuidéis de los planes. El maestro inteligente es todo un plan.

En cambio, con maestros ineptos ó mal orientados, los mejores programas serán estériles para el bien de la instrucción. Lo mismo respecto al material: costosos aparatos encerrados en vitrinas sin pedagogos que sepan convertirlos en útiles de enseñanza, acusarán derroche innecesario mientras haya quien, como Tyndal, hace años, sepa y pueda enseñar con barretas de vidrio y de laore y trozos de corcho los principios fundamentales de la electricidad.

Hombres, personas, inteligencias, caracteres, espíritus prácticos en los métodos pasivos modernos; todo eso nos hace falta.

Y como este material humano no se improvisa ni puede hallarse al alcance de la diestra en cuanto el deseo lo solicita, hay que empezar sobre la marcha á fabricarle. De ese material tan necesario y tan ansiado han de salir los maestros de las Normales poco á poco y los inspectores según se vayan formando.

AMALIO JIMENO.

DEL ÁRBOL CAÍDO.

Dos periódicos, *El Imparcial* y *La Epoca*, se han distinguido recientemente por sus campañas en pro de que volviera el Sr. Moret á la Presidencia del Consejo. Dichas campañas se vieron hace ocho días coronadas por el éxito. Hoy, que tal éxito se ha desvanecido, véase cómo hablan:

El Imparcial:

"Grandes son las responsabilidades del Sr. Moret, grandes sus errores de los últimos días, pero la culpa esencial de lo que acontece en modo alguno le corresponde. El hecho gravísimo, preñado de peligros, dañoso para la Patria y la Monarquía, de la desmembración y muerte del partido liberal, tiene su origen en la equivocación fundamental de las elecciones parlamentarias á que debieron su nacimiento estas Cortes moribundas."

La Epoca:

"El Sr. Moret se empeñó en echarlo todo á rodar! Primero se puso debajo del brazo á los cadetes de la Gascona, que habían de perderlo; luego se lanzó á discurrir programas explosivos; después se enfresó en el prurito de disolver las Cortes, de hacerse un partido nuevo y un Parlamento á la medida. Tenía un partido sumiso y soñaba con otro: tenía por delante, en sus promesas ante el Parlamento, una obra vastísima, y discurrió un programa: contaba con una mayoría que no le había faltado en momento alguno y suspiraba por otra..."

DESDE BERLÍN.

(De nuestro servicio especial.)

SUMARIO: Cuestión de Marruecos.—Actitud del gobierno alemán.—Explicaciones franco-españolas.—Ecos de la prensa.

Mientras llega la hora de dar cumplimiento al convenio de Algeciras, importa decidir si Alemania está especialmente comprometida en los asuntos de Marruecos.

El Reichstag está llamado á ratificar el acta de la Conferencia. Desde luego se recordará que la diplomacia alemana quedó venida y fácilmente puede inferirse que habrá reservado sus segundas intenciones, para renovar los planes de influencia política y comercial en los dominios del sultán.

Por mucha garantía que ofrezca la solemne ratificación votada por el Parlamento, siempre habrá lugar á dudas y desconfianzas de parte del gobierno francés y de las demás potencias occidentales, respecto á la actitud del Kaiser y sus consejeros en lo referente á los asuntos de Marruecos.

En los centros oficiales se asegura que los gabinetes de París y de Madrid han explicado de manera satisfactoria las recientes manifestaciones armadas ó movimientos de tropas y buques, declarando que no implican una acción separada de Francia y España, por que solo revisten el carácter de medidas que las dos potencias consideran necesarias para preparar la organización de la policía en los puertos con arreglo al mandato conferido por la Conferencia de Algeciras. En vista de estos informes el gobierno alemán parece dispuesto á guardar una actitud de estricta neutralidad, sin aprobar ni desaprobando los actos y operaciones de los gobiernos de Francia y de España, atendiendo exclusivamente á su particular objetivo, esto es, la protección de los intereses alemanes en Marruecos, según lo acordado en la Conferencia de Algeciras.

Pero apesar de que generalmente se cree aquí que Mr. Clemenceau está muy lejos de querer enredarse en comprometedoras aventuras, merecen ser anotadas las amenazas que se deslizan en las columnas de varios periódicos oficiales.

"Actualmente—dice el *Reichbote*—se hace con la cuestión de Marruecos lo mismo que se hizo en 1869 con la can-

didatura para el trono de España: Francia ha tocado las consecuencias. ¿Volverá á colocarse al borde del abismo como en 1870? Los ingleses le servirán poco más ó menos como le servirían los austriacos, cuando la situación se agrava y los cañones alemanes retumben."

Estas alusiones molestas para los franceses, van dirigidas á la diplomacia occidental en el supuesto de que sistemáticamente rechaza todas las protestas de Alemania, aunque sean justas, considerándolas como agresivas contra Francia.

En lo que atañe á las relaciones mantenidas entre Marruecos y Alemania, algo puede colegirse de los insistentes informes comunicados desde Tánger á la *Gaceta de Colonia*.

"Con motivo de la fiesta anual del Bairam,—dice uno de estos despachos,—el vi-rey Muley Haffid ha manifestado sus simpatías al cónsul alemán, dando una prueba de la amistad que reina entre el Kaiser y su hermano el sultán de Marruecos, amistad muy señalada en estos momentos en que hay empeño en mostrar de una manera tendenciosa la situación de este imperio."

En resumen: el gobierno alemán cree ó pretende sostener que los incidentes de Marruecos son inventados ó provocados por elementos hostiles que aspiran á desnaturalizar el acuerdo de Algeciras.

ARKEL.

Berlín 30 Noviembre.

El nuevo Presidente del Consejo



Marqués de Vega de Armijo

ESPAÑA EN MARRUECOS

LA INSURRECCIÓN MARROQUÍ.

(Conclusión.)

Interesante entrevista con Muley Mohamed.

Sirviéndome de intérprete el amigo David Charvit, se celebró la entrevista en la mañana del Viernes 23, y que duró desde las nueve hasta las diez.

A la izquierda de Muley Mohamed estaba su gran chambelán y en derredor de aquél sus ministros. Vestía lo mismo que los días anteriores y calzaba unas botas altas bordadas en oro y plata.

Hechos los saludos reglamentarios, comencé mi interrogatorio en esta forma:

"—Ya he tenido ocasión de ver lo numeroso de su Ejército, acampado aquí."

"—Lo que has visto es solamente la tropa que llevo conmigo; pero esto no es nada comparado con lo que representan los contingentes de las kábilas que me siguen en toda la parte Norte y Noroeste de mi Imperio, hasta cerca de Fez."

"—Parece que los soldados de Abd-el-Aziz no se atreven á pasar el Muluya y venir á Zeluán."

"—Aunque supieran que estaba completamente solo no pasarían el río; me temen mucho."

—¿Piensa dejar pronto Zeluán?

"—En cuanto haya sometido en absoluto á algunas de estas kábilas que están indecisas, marcharé al Maluya á batir á mis enemigos."

"—Y si Abd-el-Aziz, aconsejado por algunas naciones europeas, le nombrara virrey ó gobernador general de todos estos territorios que le han aclamado Sultán, ¿se sometería á él reconociéndole por Emperador?"

"—De ninguna manera; he de ser Sultán único de mi querido imperio, ó quiero encontrar la muerte al frente de mis tropas."

"—¿Está enterado de que España va á construir en breve plazo los puertos de Melilla y de Chafarinas, fronterizos á los territorios de su mando, y que también proyecta establecer un gran zoco en Melilla?"

"—Muy bien; ya era hora de que su Nación empezara á realizar algo de lo mucho que siempre anuncia que va á hacer. Pero debo decirte, para que así lo publiques en las gacetas de Madrid, que si hacéis el zoco, contando antes conmigo, estoy dispuesto á favorecerlo extraordinariamente; pero de lo contrario, no os dará resultado alguno, yo os lo aseguro."

"—Entendiendo que es muy conveniente para todos el desarrollo del comercio de la plaza de Melilla con el campo moro, si España considerara necesario construir un ferrocarril desde Melilla á Mador y Zeluán, como también intentar la explotación de las minas que por estas sierras existen, ¿qué clase de facilidades encontraría para ello?"

"—Todas, absolutamente todas. Contando desde luego conmigo, yo me creía obligado á apoyar completamente todas esas empresas, que habrían de mejorar nuestro comercio; además lo haría por amor á España, no olvidando el cariño que mis gloriosos antepasados guardaron siempre á tu país; debo añadir que las empresas españolas conseguirán de mí cuanto quieran siempre, mas no los extranjeros, de los cuales nada quiero ni deseo. Somos vecinos España y Marruecos, y todo podríamos hacerlo, en beneficio de ambos pueblos, si llegáramos á entendernos, pues siempre me ha maravillado que fueran extranjeros los que han intentado proponerme explotaciones de minas y otras riquezas, y que nada me dijeran de ello los vecinos españoles. Además, estoy satisfechísimo de la conducta sabia y prudente del actual general gobernador de la plaza de Melilla por la escrupulosa neutralidad que está observando con motivo de la contienda que sostenemos Abd-el-Aziz y yo, y desearía sinceramente que España encontrara en Marruecos la debida compensación de sus pasados desastres."

"—Antes de abandonar Zeluán quisiera manifestaros mis propósitos de visitaros con alguna frecuencia."

"—Serías recibido con muchísimo gusto, y yo te oír siempre hablar de España con verdadera satisfacción. Deseo tratar con europeos que como tú, me hablen lealmente y no me engañen. Os deseo á todos un feliz viaje de regreso."

Así terminó mi entrevista con Muley Mohamed, que traslado al Gobierno por si en ella pudiera encontrar algo que fuera de verdadero interés para España, pues ésta y no otro ha sido el objeto de mi viaje á Zeluán.

El regreso.

Almorzamos tranquilamente y lo dispusimos todo para regresar á Melilla.

Una hora antes de nuestra marcha recibí, por un caid, atento recado de Muley Mohamed de que fuera á recibir un regalo que me dedicaba como recuerdo de mi estancia en Zeluán. El obsequio fué un hermoso caballo alazán. Manifesté mi más profundo agradecimiento por tanta atención, y poco tiempo después, Pedro Fernández Batañero, David y José Charvit y yo dejamos á Zeluán y su campamento, no sin volver la cabeza frecuentemente y pensar en los grandes beneficios que á España podría acarrear el desenvolvimiento de una política marroquí, hábil, constante y acertada.

El tiempo se encargará de rasgar el misterio de muchas cosas.

Salimos de Zeluán á la una y á las seis entráramos en Melilla, satisfechos y orgullosos de nuestra agradabilísima excursión.

JAIMÉ TUR Y MARY.

Melilla, Noviembre, 1906.

EN LA MONCLOA

EL ASILO DE SANTA CRISTINA

La filantropía y la caridad, al unirse en perpetuo consorcio, han dado vida á esta benéfica institución de Santa Cristina que, aún sin estar terminada, puede dignamente figurar en primer término.

A la iniciativa y á la constancia de D. Alberto Aguilera se debe el éxito. Cierta que muchas personas pudientes han contribuido á esta obra magna; pero no lo es menos que sin la constancia del alcalde de Madrid tal vez hubiese fracasado este Asilo, como otras muchas instituciones que han pretendido fundarse.

Algo de historia.

Llamóse en un principio este Asilo de Santa Ana y estuvo instalado en el paseo de las Yserías.

Lo reducido del local hizo concebir al señor Aguilera el pensamiento de ampliarlo, dotándolo de cuantas condiciones reclama la higiene, y para ello consiguió, en primer término, que el Gobierno hiciese cesión de los terrenos de la Moncloa y después que el obispo de Madrid-Alcalá abriese una suscripción, á la que contribuyeron con espléndida su majestad la reina doña María Cristina y varios particulares, entre ellos el banquero señor Bañer y el marqués de Cubas.

Palacio cedió también la piedra, procedente del derribo del arco de la Armería; otras Corporaciones cedieron también materiales y algunas construyeron pabellones por su cuenta.

Empezaron las obras de construcción de este Asilo el 16 de Febrero de 1894, y poco después, al terminarse el primer pabellón, se trasladó á los asilados de Santa Ana, desde el paseo de las Yserías al nuevo local de la Moncloa, al que se dió el nombre de Asilo de Santa Cristina, por haber contribuido la reina en gran parte á que la idea de D. Alberto Aguilera llegase á vías de hecho.

Continuaron las obras (aún no terminadas), luchándose con grandes dificultades por la escasez de recursos pecuniarios. La Diputación provincial retiró de los presupuestos la cantidad que tenía consignada para sostenimiento del Asilo; la del Ayuntamiento es muy exigua, pudiendo, por tanto, asegurarse que el Asilo se sostiene principalmente de los donativos particulares.

El número de pabellones construidos hasta la fecha es el de 47, estando construyéndose en la actualidad otros; uno destinado á escuela de niñas, costeado por la marquesa de Squilache, y la enfermería. También está en construcción la iglesia, habiéndose habilitado como capilla provisional uno de los dormitorios. El número total de éstos es el de 11.

La escuela y el mapa de España.

A la izquierda de la puerta de entrada está el pabellón destinado á escuela, dividido en dos pisos, en cada uno de los cuales hay dos clases: de primero y de segundo grado.

En los techos se ve pintada la esfera celeste, y por las paredes mapas de las diferentes partes del mundo, cuadros con figuras representando tipos de las diferentes razas. Figuras de zoología, astronomía y una colección de minerales. Una historia de España y sagrada en estampas, otros libros de física y agricultura.

Existe también un telégrafo Morse y una máquina de escribir.

Otros cuadros representan los diferentes órdenes arquitectónicos.

En la sala llamada de primer grado se ve un sistema completo de pesas y medidas. Los números están representados también por figuras para que los niños puedan retenerlos con más facilidad; por ejemplo: el 2, tiene un gallo; el 3, un tenedor, el 4, un caballo.

En esta clase se da también a los niños lección de solfeo y de dibujo.

En el piso superior del edificio se ve en los salones vajillas, mesas de planchar, una cocina, lavadero, etc., para enseñar a las niñas a ser buenas mujeres de su casa.

En otro pabellón, separado, y también a la izquierda de la puerta de entrada al Asilo, está la escuela de párvulos, dividida en dos pabellones con camas para los niños, y uno central donde explican las primeras nociones valiéndose de procedimientos gráficos.

A espaldas de la escuela existe un plano en relieve hecho en el suelo. Están indicadas las cordilleras, las capitales de provincia representadas por un monumento; Sevilla, por la Giralda; Granada, por la Puerta del Vino; además, en cada capital hay una planta ó arbusto del principal producto. Están indicadas en el mapa las cabezas de partido, y un ferrocarril en pequeño recorre casi toda la diminuta Península.

Otras dependencias.

Dejando a la derecha la calle central, se llega a otro pabellón, en el que están los baños generales y de duchas, disponiendo de un sistema hidroterápico completo.

Próximo a él está la Casa de Socorro, con su correspondiente botiquín, suficiente para poder auxiliar a los asilados en caso de urgencia.

A continuación siguen una serie de cobertizos destinados a depósitos de hortalizas, academia de música, imprenta, zapatería, hojalatería y vidriería, cerrajería, carpintería y almacenes.

Aparte, en grandes cuádras muy ventiladas, se ven nueve vacas suizas.

Próximo a la vaquería está en construcción un edificio, que se destinará a ancianos, pensándose en construir otra parte igual a la levantada ya para ancianas.

Cerca también de la vaquería están el lavadero y el estanco, viéndose en este último patos y ocas. Un palomar, una conejera y diversidad de corrales formados con alambre, que ocupan gallinas de diferentes castas.

La enfermería, que se está terminando, está dividida en salas para diez enfermos y habitaciones aisladas por si hubiese algún enfermo sospechoso ó que necesite cuidados especiales. Estas obras las llevan a cabo los herederos del marqués de Torrelaguna.

El comedor y la cocina están instalados en el pabellón central, que es de grandes dimensiones y muy elevado de techo.

En el comedor se ven en grandes letras los nombres de los protectores del Asilo y de los principales periódicos de Madrid.

Tiene cabida para 1.000 personas.

En la cocina, muy limpia, se ven grandes máquinas para cortar el pan, las patatas, etc.

Régimen interior.

Para el régimen interior del Asilo hay nueve hermanas de la Caridad. La superiora, sor Fernanda, hace las veces de administrador, un capellán, un médico, un tenedor de libros, un profesor de instrucción primaria y dos inspectores, uno de ellos D. Martín González, que con gran amabilidad me acompañó en la visita al Asilo, explicándome el funcionamiento del mismo.

Levántanse los asilados, que en la actualidad son 735, muy temprano, tomando como desayuno a las seis y cuarto un plato de sopa. Después marchan a sus diferentes ocupaciones, y a las doce en punto se sirve la comida, que consiste en cocido, patatas, tocino, dándose carne dos veces en semana; a las cinco y media la cena, que es un plato de judías con arroz, lentejas ú otra legumbre.

La estancia de cada asilado viene a costar de tres y medio a cuatro reales.

Una prueba de las comodidades que disfruta el asilado es que estando siempre las puertas abiertas son muy contados los casos de fuga, como lleven siquiera tres días en el establecimiento.

Lástima es que este Asilo, modelo entre todos, no disponga de mayores recursos.

MANUEL M. ROLO.

Nueva derrota del Rogui.

Los telegramas recibidos por nuestro colega de Tánger, *La Dépêche Marocaine*, acerca del giro que ha tomado

últimamente la encarnizada lucha sostenida desde hace tiempo entre las tropas imperiales y las fuerzas adictas al Rogui, no pueden ser más graves para la reprochable causa del Pretendiente al trono sherifiano.

Las noticias de los periódicos de Melilla atribuyendo una victoria al Rogui, son anteriores al telegrama publicado por el antedicho colega, en el cual se asegura que se había librado un combate decisivo entre ambos bandos combatientes.

Se añade que el Rogui y sus dispersadas tropas fueron perseguidos por los imperiales hasta los territorios vecinos a Melilla y que Sid Abderrahman Ben-Abdesadk ha hecho pública su intención de perseguir a su adversario hasta las costas del Rif, ignorando si esto le sería permitido por el Gobierno español.

Si se confirma lo que antecede, todo hace esperar que la rebelión termine dentro de breve plazo en aquella parte de los dominios sherifianos, lo que vendría no sólo a normalizar allí la situación, sino que también contribuiría mucho a que se normalizase más pronto la de esta parte del imperio, pues una vez vencida la rebeldía en Uxda y en el Rif, las tropas que operan al mando de Sid Abderrahman Ben-Abdesadk, podrían fácilmente llevar a cabo su misión pacificadora en el bajalato de Tánger, donde más que en ninguna otra parte, conviene al gobierno restablecer el orden para evitar conflictos de orden exterior.

Los títulos adquiridos en el extranjero.

En toda España es unánime la protesta de los escolares respecto al proyecto de ley, ya aprobado por la Alta Cámara sobre la validez de títulos académicos adquiridos en el extranjero. Creen los estudiantes que dicho proyecto es lesivo para sus intereses y que además redundan en desprestigio de la enseñanza nacional.

Extractamos a continuación el proyecto para que nuestros lectores puedan formarse idea sobre el mismo.

La norma que informa la ley es de reciprocidad con los demás Estados.

En el artículo primero se fija que los títulos adquiridos en el extranjero, con inclusión de los de segunda enseñanza y los profesionales, serán válidos en España por el procedimiento que establece la ley, pero no podrán servir para el ingreso en ningún cuerpo del Estado que tenga escalafón, ni para obtener destinos públicos, aunque sí podrán servir de base para oposiciones.

El artículo segundo dice que los títulos de bachiller adquiridos en el extranjero por súbditos españoles, serán válidos en España por reválida ó sin ella, según que la nación donde se hayan obtenidos exija la reválida ó no a España.

El artículo tercero fija las reglas para la reválida de grados ó títulos. Esta se hará mediante un examen esencialmente práctico ó experimental ante cinco profesores de la enseñanza a que se refiera el título, abonando los derechos académicos correspondientes a los ejercicios del grado de que se trate.

En el artículo cuarto se dice que una vez aprobado este ejercicio se propondrá al ministro la habilitación del título que el interesado poseyere. Esta habilitación será gratuita.

En el artículo quinto se señala que si el opositor no fuera aprobado podrá solicitar un nuevo examen transcurridos tres meses. Este tribunal se compondrá de tres profesores del primero, más otros dos nuevos.

Se dispone en el artículo sexto que para accederse a los beneficios de los artículos anteriores, es preciso que el aspirante tuviera el carácter de español cuando obtuvo el título en el extranjero. La pérdida de la nacionalidad lleva aparejada la de estos beneficios.

En el séptimo se dice que la solicitud de un español ó extranjero, para reválidar un título adquirido en el extranjero ó ejercer una profesión en España, deberá pasar a informe de una junta de profesores de enseñanza análoga y después al del Consejo de Instrucción pública.

El artículo octavo dice que las certificaciones de grados y títulos adquiridos por españoles en el extranjero, serán visados por el ministro de Estado.

Se dispone en el artículo noveno que la incorporación de los estudios cursados en el extranjero por españoles ó extranjeros y la habilitación temporal para ejercer profesiones en España a los graduados en el extranjero que no sean españoles, se regirán por los artículos 94 al 96 de la ley de Instrucción pública.

El mismo artículo deroga los correspondientes del Real decreto de Febrero del 69 sobre el ejercicio de la profesión de médico por extranjeros y señala que para cumplimiento del artículo 96 de la ley de Instrucción pública, se tendrán en cuenta los tratados con el país de donde proceda el solicitante.

Por el artículo 10 se establece una revisión de títulos declarando nulos los que no hayan sido concedidos conforme a las disposiciones de la legislación a que debieron ajustarse.

Como única excepción a estas reglas se citan los estudios y grados adquiridos en el colegio de San Clemente de Bolonia.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 6 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16'00
Idem mínima	4'75
Idem media	10'87
Máxima al sol	18'50
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	4'25
Tensión del vapor de agua	7'65
Estado higrométrico del aire	70'50
Presión barométrica media a cero grados	754'96
Evaporación en milímetros	4'40
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	2'98

En la Lechería de la calle Santa María núm. 8, se compran pavos y gallinas. Lo que se pone en conocimiento de los señores Labradores.

De higiene municipal.—En la calle Ancha, en la obra municipal de la madrona, se sacan enormes cantidades de inmundicias que quedan en grandes montones al descubierto, en contra de lo que previenen las ordenanzas municipales y las más elementales nociones de higiene.

Estos fangos cargados de deyecciones y de miasmas pútridos, deben retirarse inmediatamente, cubriéndolos antes de una capa de cal viva; pero por lo visto, para nuestras autoridades la salud del vecindario es cosa baladí.

Si el Ayuntamiento descuida en sus propias obras el cumplimiento de lo que previene la ley ¿cómo la hará cumplir a los demás?

Las madronas abiertas y el estado del Cementerio, son dos cosas que honran a una ciudad.

¡Que no se enteren en Tánger!

Pago de personal.—En el Hospicio Provincial se pagarán hoy los haberes de todo el personal, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado, de dos a cuatro de la tarde.

Y en atención a ser días feriados el Sábado y el Domingo, a la misma hora del Lunes próximo, serán satisfechas las cuentas del material correspondiente al mismo mes de Noviembre, previa la presentación de los oportunos resguardos.

Ha fallecido en el Puerto de Santa María, donde tenía su residencia, la distinguida Sra. D.^a Antonia Segovia, viuda de La Herrán, emparentada con varias familias de esta localidad, a las que enviamos nuestro pésame.

Orador sagrado.—Procedente de Cádiz llegó ayer a ésta el Rvdo. P. Fray Jesús Sagrado, marchando seguidamente a Aros, en cuya población tiene a su cargo los sermones que han de predicarse en la novena de la Purísima que ha de tener lugar en la Iglesia Mayor de dicho pueblo.

Emigrantes.—Continúan llegando a Cádiz numerosas familias, procedentes de distintos puntos de la provincia, para embarcar con rumbo a la República Argentina, a bordo del vapor *León XIII*.

Para la Asociación de Caridad.—A favor de esta caritativa y bienhechora Asociación, se han suscripto los señores don Enrique Bernal Tovar y Sucesores de Hurtado, con la cuota mensual de 2'50 pesetas cada uno.

Los Sres. Martín y Berraquero, han donado a beneficio de la misma Corporación, una participación de seis pesetas en los números 12.736 y 39.710 de la próxima Lotería de Navidad.

Natalicio.—En el Puerto de Santa María ha dado a luz felizmente una niña, la distinguida señora doña Dolores García Valdeavellano y Tejera, de Martínez Colón.

Presupuestos.—El Tribunal de cuentas del Reino interesa del Gobierno ci-

vil de Cádiz, nota de los presupuestos municipales del ejercicio de 1907, de ayuntamientos de esta provincia que lleguen ó excedan de cien mil pesetas y hayan sido aprobados por este Gobierno.

The Alge School.—Academia moderna de idiomas Francés-Inglés-Alemán.

Lancera, 16, principal.

Teatro Eslava.—La limpieza con que el joven artista Sr. Tous, realiza sus bonitos trabajos de cartomancia y prestidigitación, fueron premiados anoche con muchos aplausos por el numeroso auditorio que asistió al espectáculo.

El Sr. Tous terminó anoche mismo por tener que marchar a cumplir compromisos contraídos en otras poblaciones.

La arrogante artista Virginia Aragón terminará esta noche sus tareas en Eslava, presentando por última vez el notable y bonito número *Le fil d'Argent*.

También cesa en sus trabajos su compañero el excéntrico bufo Arturo Guerra.

El Sábado y Domingo próximo, volverá a actuar la célebre *troupe* Los Pepes.

Dichos notables acróbatas sólo trabajarán las dos noches referidas.

Mejoría.—En Sanlúcar continúa mejorando rápidamente de la enfermedad que puso en peligro su vida, habiendo ya abandonado el lecho la respetable señora doña Ana de Otaolaurruchi, viuda del general de la armada señor Delgado Zuleta (D. Carlos).

Lo celebramos deseándole breve y total restablecimiento.

Se encuentra en Sevilla el diputado a Cortes don Constantino Rodríguez.

Boda.—La que debía celebrarse en Cádiz el próximo día 8 de la bella señorita de Genovés, con el Sr. Marqués de Chinchilla, ha quedado aplazada con motivo de la grave enfermedad que aqueja al hermano de dicha señorita, D. Eduardo Genovés.

Tendrá efecto la nupcial ceremonia en cuanto se inicie, como deseamos, una franca mejoría en la salud del enfermo.

Ratero.—Ingresó ayer en la Cárcel a disposición del Juzgado, el conocido ratero Manuel Toro Cañas (a) *Torito*, presunto autor del hurto de un reloj de plata, hecho realizado hace pocos días en un granero de la Casa-Diezmos.

Viajeros.—Estuvieron ayer en Cádiz, D. Cayetano de la Riva, D. Pedro López de Carrizosa, D. José Zaldivar, don Fermín Bobórzuez, D. Julio Bertemati, don José García Leanz, D. Juan F. Lassaletta y D. Jerónimo Albuñ.

Marcharon al Puerto la distinguida señora doña Mercedes Wehner, viuda de Segovia é hijos y D. Ricardo Ivison.

Vinieron ayer de Cádiz, D. Augusto Marengo con su distinguida señora é hijos.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.^a Blanca 16.—Horas de consulta, de doce a dos de la tarde.

La estimable señora doña Bernarda del Castillo y Zuleta, esposa del Comisario de guerra, D. Tomás de Rojas, continúa delicada de salud.

La Academia de la Historia ha señalado el próximo sábado para la recepción pública del académico electo señor don José Ramón Mélida, a cuyo discurso contestará en nombre de la corporación el sabio P. Foix.

Función taurina.—Se ha solicitado autorización del Gobierno civil de la provincia, para celebrar una función taurina en Jerez el día 25 de este mes.

Mannel Muñoz *El Chiclanero*, estoqueará dos novillos-toros de la ganadería de don Cayetano de la Riva.

Francisco Rajel, *Buñolero*, estoqueará en zancos dos becerros, y el popular Mannel Cintado (a) *Perico Rata* ó *El Betunero*, ejecutará la suerte denominada "Aparición del clavel rojo."

Por último, Manuel Mellado, conocido por *El Chepa*, dará el salto de la garrocha.

Diputado.—Ha fijado su residencia, accidentalmente en el Puerto de Santa María, el diputado provincial don Marcos Núñez Reinoso, jefe del partido liberal en Tarifa.

Casetas de baños.—Dicen de Sanlúcar:

"Se están construyendo en Jerez varias casetas de baño, muy bonito modelo, para instalarlas en el verano próximo en la playa de esta ciudad a servicio del público."

Herencia.—En los círculos aristocráticos háblase mucho estos días de la muerte de un caballero muy conocido en Madrid y ocurrida en el extranjero, el cual ha dejado por herederos de su cuantioso patrimonio a dos amigos suyos, uno de ellos coronel del ejército español emparentado con ilustres familias, y el otro pariente cercano de un respetable bolsista.

Lesionados.—Ayer fueron curados de primera intención seis individuos, lesionados levemente.

Ha fallecido en Madrid el conocido abogado D. Ernesto de La Guardia. Había sido secretario del Sr. Ruiz Zorrilla durante los últimos tiempos de la emigración de este señor en París, Lucerna y Londres, y aun sirvió de agente en algún movimiento revolucionario por orden de su jefe.

Muerto éste, el Sr. La Guardia regresó a España y vivió hasta su fallecimiento alejado de la política, dedicado sólo a sus asuntos de bufete.

Descansen en paz.

Pagos.—Por la Dirección de la Casa-Cuna de esta ciudad, se procederá hoy, de una a tres de la tarde, al pago de las obligaciones por personal y material, correspondientes al pasado mes de Noviembre.

"El Cooperador", periódico fundado por el P. Vicent en Valencia, da cuenta de la portentosa fecundidad de una planta de trigo.

Tiene noventa y tres espigas, conteniendo entre todas éstas 4.200 granos, con peso aproximado de unos 250 gramos (un cuarto de kilo).

Es decir, que de un solo grano de sembradura se han cogido 4.200, fabulosísima multiplicación que, aun contando con las pérdidas naturales de todo cultivo, podría dar 20 fanegas a la segunda cosecha, y más de 400 millones de ellas a la tercera, si se mantuviese, como se espera, la misma excepcional multiplicación.

El grano de trigo de que procede dicha planta pertenecía a la clase llamada *trigo valenciano*.

Comunican de Londres que "The Daily News" anuncia que los Estados Unidos construirán dentro de poco una "flota" aerostática, adoptando el sistema de los hermanos Wright. Como arma de guerra de los aeroplanos que constituirán el nuevo elemento de combate, se usará un explosivo que ahora se ensaya en Nueva York, y que a decir del general yanqui Crozter, es el más poderoso que existe.

Han sido designados don José Gestoso y don Gonzalo Bilbao, por el Ayuntamiento de Barcelona, para la admisión y mayor concurrencia de artistas para la quinta Exposición internacional de Arte que se celebrará en dicha capital el próximo mes de Abril.

Los más eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la "Carne Líquida" del Dr. Valdés García de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Ha comenzado a publicarse en Cádiz un nuevo diario con el título "El Hispanomarroquí", al que deseamos larga y próspera vida.

Recaudación por tabacos.—Durante el mes de Noviembre último la renta de Tabacos ha producido 16.774.580 pesetas; cantidad que acusa una mejora de 597.000 pesetas sobre igual mes del año anterior.

El aumento principal se ha obtenido en las provincias de Jaén, Sevilla, Málaga, Cádiz, Murcia y Valencia.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

Dos por promover escándalo.

Dos por hurto.

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curado de primera intención, el joven Juan Fernández García, a quien acometió un perro, mordiéndole en la pierna derecha.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitanlos siempre LICOR DEL POLO, único dentífico vegetal higiénico verdad.

La Cámara de Comercio de Sevilla, secundando la iniciativa de la de Huelva, ha solicitado de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados que en el dictamen correspondiente proponga la inclusión de la industria de salazón de carnes de cerdo, entre las exceptuadas del proyectado impuesto sobre la sal. Para el caso de que así no proceda, ha pedido esta Cámara que se exima de manera terminante de dicho impuesto a las sales nacionales destinadas a la salazón de carnes de cerdo, al igual que a las que se dediquen al fomento de la pesca y salazón de pescados, que ya exceptúa el referido proyecto.

El martes de la semana próxima es esperado en Sevilla el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

Continúa la importación de trigo extranjero en el puerto de Barcelona. Aún no han alijado su carga los dos vapores griegos llegados últimamente, y ya ha entrado en dicho puerto el de igual nacionalidad "Menelao", procedente de Sullna, con 4.295 toneladas de trigo del Danubio.

Dentro de pocos días llegará a Sevilla el obispo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia, con el propósito de pasar una larga temporada al lado de su anciana madre.

De casi toda Galicia dicen que la opinión muéstrase alarmada, en vista del cada día creciente número de vecinos de las aldeas que están saliendo para las Américas.

Según noticias que comunican de los pueblecillos y aldeas, adviértese escasez de brazos para trabajar las tierras.

Y lo peor del caso es que, según esas mismas noticias, familias enteras se disponen á buscar en aquellas lejanas tierras el pan que no logran ganar en su país.

Paquetes postales para el extranjero.—El director general de Correos y Telégrafos ha recibido una Real orden del ministro de la Gobernación, en virtud de la cual se dispone que desde 1.º del próximo Enero queda fijado como límite máximo para los paquetes postales entre España y en el Extranjero el peso de 5 kilogramos, por haberlo así aceptado las Compañías de ferrocarriles de la Península, encargadas del transporte de estos envíos.

Esta disposición se hará extensiva á los paquetes postales que se cambian entre Baleares y el Extranjero, y en su día se aplicará á los de Canarias.

Los alumnos del Instituto de Sevilla continúan en huelga, en señal de protesta contra la ley sobre validez de los títulos académicos en el extranjero, y acordaron no volver á entrar en clase hasta recibir del Gobierno la promesa de que serán atendidas sus aspiraciones.

Los escolares han dirigido cartas á sus compañeros de los Institutos de Cádiz, Badajoz, Jerez de los Caballeros y Cabra, solicitando que los secunden en la huelga.

Plaza de toros.—Vuelve á hablarse en Cádiz del proyecto de construir, por acciones, una nueva plaza de toros.

Si la idea prospera y no es desechada como en ocasiones anteriores, se piensa hacer el nuevo circo en Extramuros.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de Lisboa se ha firmado el acta delimitadora de la frontera luso-hispana. La delimitación comprende setecientos kilómetros de frontera, desde Foz del río Miño hasta la confluencia del Caya y el Guadiana.

Los periódicos yanquis conceden poca importancia á los rumores de una probable guerra con el Japón, pues dicen que ni esta nación tiene dinero para ella ni los Estados Unidos se decidirían á romper las hostilidades, sino después de agotados todos los recursos diplomáticos. Sin embargo, las impresiones que se tienen del Japón son pesimistas.

En Londres ha fallecido el opulento propietario de minas Mr. Arnott, dejando una fortuna de muchos millones. El finado había empezado de lacayo de un lord y después fué sucesivamente jardinero, posadero y comerciante en carbones, logrando reunir un pequeño capital, con el que se dedicó á negocios de minas.

Almacén de hierros.—Nuestro estimado vecino el acreditado comerciante D. Sebastián Argudo, ha ampliado la esfera de sus negocios montando un depósito almacén de hierros, en el mismo local de la calle Circo números 7, 9 y 11, donde tiene montado sus almacenes de maderas y cajonería de todas clases.

Allí encontrará el público un gran surtido de hierros en general, recibidos de las principales fábricas, tanto en flejes para vasija, como viguetas de todas clases y hierros para cerrajerías y construcciones.

Por condiciones especiales con los fabricantes, puede el Sr. Argudo ofrecer los hierros y flejes servidos de su depósito á precios baratísimos, y más baratos aun los pedidos directos de fábrica.

Noticias de Sevilla: Ha contraído matrimonio el arquitecto municipal don José Sáez con la señorita Evelina León.

El rector de la Universidad Sr. Moris, ha recibido una Real orden que el exministro de Instrucción pública, señor Rodríguez de la Borbolla, firmó momentos antes de cesar en su cargo, por la que se le cede á dicho centro docente varios cuadros de gran mérito artístico.

El señor Borbolla también ha escrito al decano de este Colegio de Abogados, señor Conradi, participándole que á pesar de su corta estancia en dicho ministerio, le envía para que figure en la biblioteca de aquella ilustre corporación, la colección legislativa de Instrucción pública, como así mismo ha concedido una biblioteca popular á la Sociedad Económica de Amigos del País y una de caligrafías y otra de vaciados en yeso.

Igualmente ha concedido otra biblioteca popular al Ayuntamiento del vecino pueblo de Coria del Río.

El próximo día 8, al recibirse en Sevilla la noticia de la preonización del nuevo arzobispo, señor Castellote, serán echadas al vuelo las campanas de la Catedral y las de las demás parroquias.

El señor Castellote tomará enseguida posesión del cargo, ausentándose después de Sevilla hasta el mes de Febrero, en que hará su entrada solemne en la capital.

En el expreso marchó á Madrid el notable dramaturgo don Joaquín Dicenta.

Á la estación fueron á despedirle muchos de sus numerosos amigos.

Anuncios de interés

Los dueños de viñas que deseen replantar éstas con barbados legítimos de MURVIEDRO de más de un metro de largo, pueden dirigirse á la calle Evora número 25, principal, donde informarán.

Terminado el reparto de la Contribución Industrial del gremio de Barberos, se cita al mismo para la junta de agravios el día 13 del corriente, á las trece, en la Barbería de Juan Rivero Ruiz, Alboledilla núm. 1, donde estará de manifiesto el reparto.

10.000 plantones de almendros dulces: altura 1 á 3 metros. Para precios y pormenores, en el escritorio de don Manuel Gamboa Ramírez, calle Santo Domingo.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesoría en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

PÉRDIDA

La de dos décimos de la Lotería de Navidad, núm. 13.082, que se extraviaron la noche del Lunes en el trayecto de la calle de los Remedios al Consistorio.—La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada, si lo desea.

SINDICATURA

Gremio de criadores exportadores de vinos

Epigrafe 226.—Larifa 3.º

Terminado el reparto de la Contribución Industrial correspondiente á este Gremio para el año próximo de 1907, se halla de manifiesto desde hoy hasta el 13 del corriente en el escritorio de la casa calle de Francos núm. 51, de 11 de la mañana á 5 de la tarde los días hábiles y en dicho día 13, á las dos de la tarde y en el mismo local tendrá lugar la Junta para el examen del referido reparto y juicio de agravios.

Jerez 5 de Diciembre de 1906.—Los Síndicos, Williams Humbert y C.º—Granados y Mateos.

Economía doméstica.

Hornillos especiales para cok.

En fogón portátil, precio de un hornillo, 250 pesetas.

Sueltos, para empotrar en las cocinas corrientes, 2 pesetas.

Son extraordinariamente económicos por el gasto de combustible (10 céntimos de peseta próximamente, por día).

De venta en el depósito de carbones de Larrumbide, Romero y C.º, Medina, 32 y Stma. Trinidad, 15.—Teléfono núm. 70.

PÉRDIDA.—La de un rosario con varias medallas, encerrado en una bolsita ó paquetito de piel de Rusia. Al que lo presente en la casa calle de Francos número 51 se le agradecerá y gratificará si lo desea.

FIN DE AÑO

Teniendo grandes existencias y aproximándose una modificación en esta casa, hemos acordado hacer una liquidación solo quince días, por tener que empezar el balance.

Sólo con decir que la bonificación es de 25 por 100, sobre los precios marcados, comprenderán la necesidad de esta realización y para convencerse que no es reclamo, con solo adquirir cualquier artículo quedará demostrado.

GUTIÉRREZ, JAEN Y C.º

Algarve, 8 y 10.

Una casa inglesa de ésta,

necesita un dependiente para correspondencia española.

En la Administración de este periódico informarán.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

MECANICO

Se ofrece uno para *chaffeur*, con inmejorables informes.—Darán razón en esta imprenta.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas (á tres pesetas) Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composuras de repetición, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.



JUBILEO.—San Francisco. **MAÑANA.**—Dicha iglesia. **SANTO DE HOY.**—San Ambrosio, ob. y dr. **MAÑANA.**—LA INMACULADA CONCEPCION DE NTRA. SEÑORA, Patrona de España y de sus Indias.

Maderas y Hierros

CAJAS PARA ENVASE

Calle Medina núm. 2.—Teléfono, núm. 42.

Iglesia de San Ignacio.

Solemnes cultos que á su amantísima Madre María Inmaculada, dedica la congregación de Hijos de María canónicamente establecida en dicha iglesia.

Novena.—Desde el 30 de Noviembre al 8 de Diciembre inclusive, á las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, seguirá luego la Novena, Sermón, Bendición y Reserva. Predicará el Reverendo Padre Juan Ramón Hidalgo, de la Compañía de Jesús.

Todos los días Misa con Melodium, á las nueve, en la que comulgarán los coros señalados por el orden siguiente.

Día 30: Coros 2.º y 6.º.—Día 1: Coros 1.º y 5.º.—Día 2: Coros 3.º y 4.º.—Día 3: Coros 7.º y 8.º.—Día 4: Coros 1.º y 9.º.—Día 5: Coros 2.º y 5.º.—Día 6: Coros 3.º y 6.º.—Día 7: Coros 4.º, 7.º y 10.º.

Parroquia de San Miguel.

Fiesta en honor de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para la Cofradía de Hijos de María Auxiliadora, del Oratorio Festivo de San Marcelo.

A las nueve función solemne, predicando en ella el Sr. Ldo. D. José M.º Ruiz y Ruiz Cura Rector de dicha iglesia.

A las cuatro de la tarde, Ejercicios, Plática y Bendición con S. D. M.º, Recepción de Hijos y aspirantes de la precitada Cofradía de Hijos de María, terminando con procesión claustral con la imagen de la Señora.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

La prensa extranjera y la cuestión de Marruecos.

Madrid 6 de Diciembre 1906, á las 6.

Le Petit Journal de Paris, publica un telegrama fechado en Madrid diciendo que el Sultán Abd-El-Aziz tiene la intención de ir á Tánger con gran aparato para saludar á los jefes de las escuadras española y francesa, para demostrar que está de acuerdo con la actitud de estas potencias.

Telegrafian de Londres á Le Matin desmintiendo terminantemente que la cancillería Alemana haya hecho notar á las potencias que la Conferencia de Algeciras autorizó á Francia y España para organizar la policía en Marruecos pero no para el desembarco de sus tropas.

Mal efecto.

Dicen de Tánger que la noticia de la llegada de la escuadra franco-española, ha causado muy mal efecto en el Maghzen.

Los ministros han sido convocados á un Consejo extraordinario para discutir la situación.

Tomando precauciones.

Al Standard, de Londres, telegrafian desde Tánger diciendo que por consejo de Mohamed Torres, el Raisuli ha pedido refuerzos para marchar contra los Andjeras.

El Maghzen enviará una columna para proteger á Tánger.

Trasatlántico de viaje.

Madrid 6, á las 6'30.

Ayer salieron de la Habana, los vapores de la Compañía Trasatlántica María Cristina y Antonio López, para Veracruz y Colón, respectivamente.

Manifestación anticlerical.

—Gritos y alarmas.—Pitos y mueras.—Colisión.—Anarquistas y revoltosos.

Madrid 6 de Diciembre de 1906, á las 11'30.

Telegrafian de Barcelona que anoche se organizó una gran manifestación anticlerical que recorrió las principales calles de la capital, dando gritos subversivos y promoviendo grande alarma.

Los manifestantes silbaron frente á la redacción del periódico La Tralla, y siguieron después á la casa del Marqués de Comillas y al Palacio del Obispo, frente á cuyos edificios tocaron gran cantidad de pitos y dieron muchos mueras al clericalismo y á la reacción.

Un grupo de los revoltosos roció con petróleo las puertas del Convento de la Magdalena, intentando á viva fuerza echar al suelo las puertas del edificio.

Fuerzas de la policía y de la benemérita intervinieron, originando una fuerte colisión con los manifestantes.

El pánico cundió entre el público que presenciaba la función en el Teatro del Liceo, frente al cual se estacionaron dando gritos y mueras caracterizados anarquistas que regresaban de una reunión.

El local del Teatro tuvo que ser rodeado por la policía para evitar los desmanes de los revoltosos.

Nombramiento.

Madrid 6, á las 14.

Se dice que será nombrado para Director General de Comunicaciones el ilustrado periodista, Director del Heraldo de Madrid, Francos Rodríguez.

Amnistía.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, ha recibido infinidad de telegramas de Cataluña, en que se le pide el que acepte el criterio del anterior Gobierno de conceder la amnistía á los sumariados comprendidos en la ley de jurisdicciones.

El General Auñón.

Madrid 6 de Diciembre de 1906, á las 16'55.

Ha llegado el Sr. Auñón, capitán general del Departamento marítimo de Cartagena.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 6, á las 17.

Valores públicos.	Día 5.	Día 6.
4 por 100 interior al contado	81'45	81'40
Id. fin de mes corriente sostenido	81'57	81'53
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo.	100'10	100'00
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	218'00
Cédulas al 4 por 100	100'70	100'75
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	439'50	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	399'00	399'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'35	9'30
Londres á la vista	27'00	27'58

No es cierto.

Madrid 6, á las 17'20.

Dicen de Roma que el periódico El Correo de Italia, órgano del Vaticano, ha desmentido la noticia de que el Papa dirigiese carta al Rey Alfonso sobre los peligros de la política anticlerical española.

De dicho rumor se había hecho eco el periódico madrileño España Nueva, órgano del diputado republicano Sr. Soriano.

Auñón rehusa la cartera de Marina.

Madrid 6, á las 18.

El Sr. Auñón ha rechazado de

finitivamente la cartera de Marina, diciendo que se encuentra perfectamente en Cartagena, considerando además insuficiente lo consignado en presupuesto para las atenciones de la Marina.

Manifiesta dicho señor gran desconfianza en la duración del Gobierno.

La sesión del Congreso.

Madrid 6, á las 19.

En el Congreso, el Marqués de la Vega de Armijo presenta el Gobierno como continuación del anterior.

Dice que legalizará la situación económica y discutirá el proyecto de Ley de Asociaciones, aceptando las enmiendas necesarias que no afecten al fondo.

Agrega que se preocupa principalmente de la enseñanza; acepta las interpelaciones anunciadas por Soriano y Necedal.

Más del Congreso.

Madrid 6, á las 21'35.

El Congreso desecha la dimisión de Canalejas.

Necedal dice que no se aprobará el proyecto de ley de Asociaciones, pues solo se trata de complacer á Canalejas.

Cobián dice que renunció la cartera de Marina por contrariarle el proyecto de la Ley de Asociaciones.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Sesión del Senado.

Madrid 6, á las 21'45.

En la sesión de esta Cámara, el Ministro de Estado Sr. Pérez Caballero dice que la intervención en Marruecos no tiene carácter ofensivo, pues las potencias están satisfechas de la nota en que informa al Senado por ser un asunto de gran importancia.

Agrega dicho señor que en previsión de acontecimientos inesperados se adoptarán las medidas necesarias aunque en Marruecos hay normalidad.

Más del Senado.

Madrid 6, á las 22.

En esta Cámara hace su presentación el nuevo Gobierno.

El Presidente del Consejo, Vega Armijo, dice la norma que seguirá el Gobierno para realizar iniciativas.

El Ministro de Estado lee un documento explicando la intervención de Francia y España en Marruecos, cuyo documento hace constar que ambas naciones no van en busca de aventuras.

TEATRO ESLAVA

Compañía de Variedades, compuesta de cinematógrafo Llorens, y la bella y escultural artista Virginita Aragón; empezando la primera sección á las ocho.

Precios.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Mataadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 6, con peso de 806 0/0 Lanar 3, con peso de 48'600.

De cerda, 13, con peso de 1093 kilos. De 1.º—Vaca, el kilo, 1'90.—De 2.º ídem 1'60.—Carnero, el kilo, 1'36.

La Asociación Jerezana de la Caridad

realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 1.

Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 106.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 116.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 863.

Socorros provisionales, 00. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Traseñtes socorridos, 0. Individuos socorridos con volantes para sangre del mataadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Total de individuos socorridos, 669.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES
 PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Indisputable superioridad

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: ADCKO Y C.
 Sucursales en la provincia de Cádiz:
 CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
 ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
 JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
 P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
 SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
 SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
 CASA FUNDADA EN 1854
 CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO
 TÉS, TAPIOCAS.

Día 8.
 7'15 de la mañana. 8'15 de la mañana.
 9'30 de la idem. 0'00 de la idem.
 0'00 de la tarde. 4'00 de la tarde.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
 MARCA "BLICKENSBERGER"
 DE LOS ESTADOS UNIDOS
 Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

6 duros semanales
 pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **BUSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA.

ALMONEDA
 Se venden muebles casi nuevos; vajilla cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Corresponsales en el extranjero
 PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES
 En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
 En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolf's Kai, 7 Budapest, V.

LA PRENSA
 SOCIEDAD ANUNCIADORA
 Calle del Carmen, 18, 1.º
 y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
 LA MÁS CENTRICA DE MADRID
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
 Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
 Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

INTERESANTE A LOS VINICULTORES
 Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como la tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniéndose á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.
 Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á
D. Luis de Madariaga y de la Torre
 VERONICA, 17, PRAL., MADRID.

PUBLICIDAD
 en los tranvías de Cádiz á San Fernando
 Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.º Martín, redacción de EL GUADALETE.

En casa que no es de huéspedes se admiten uno ó más En la imprenta de este periódico darán razón.
 Imprenta de EL GUADALETE
 Plaza de Eguilaz, 4.

JARABE DE RABANO YODADO
 de GRIMAULT Y C.
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

FERROCARRILES
 Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist. en pesetas	Cor.	Mixto	Mixto	Disec.	ESTACIONES	Dist. en pesetas	Cor.	Mixto	Mixto	Disec.
Cádiz S.	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 30			5 30
2.º Aguada	7 5	9 31	18 31			Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30			6 32
Puerto Real	18 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal	16 20	8 19	10 35	19 35		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 6	20 6		El Cuervo	11 57	17 52			8
Jerez	16 51	8 38				Jerez (llegada)	12 23	18 22			8 30
El Cuervo	17 15	9 5				Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 25	9 29				El Portal	13 40	18 59	8 59	15 54	
Las Cabezas	17 59	9 49				S. Sta. Maria	13 54	19 18	9 23	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 6				Puerto Real	13 54	19 18	9 39	16 35	
Utrera	18 61	11				San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26				2.º Aguada	19 55	10 25	17 20		
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 46				Cádiz Ll.	19 45	10 30	17 25		

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6'45. Regresa á las 19'30, y 7'45 llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 30	17 30
Rota	10 2	21	La Jara	6 36	17 36
La Ballena	10 28	41	Chilpona	6 39	17 37
Chilpona	10 57	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 6	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

Remedio Universal para el Dolor de Caderas
 Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
 Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URSACH & CA., Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Gessotado
 El remedio más eficaz para curar las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS y la BRONQUITIS CRÓNICA.
 L. PAUTAUBERGE, 21, Rue Lavoisier, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

IMPRENTA DE EL GUADALETE.
 En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.
 Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.
PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4
 Jerez de la Frontera.

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA SEGUÍ
DICCIONARIO UNIVERSAL
 con todas las voces y locuciones usadas en España y en la América latina y que comprende, además, extensos artículos de Agricultura, Arqueología, Arquitectura, Bellas Artes, Biografía, Botánica, Comercio, Dramática, Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia Universal, Heráldica, Higiene, Industria, Marina, Mecánica, Medicina, Milicia, Música, Pintura, Política, Química, Religión, Zoología, etc.
 Contiene también todas las equivalencias en FRANCÉS, INGLÉS é ITALIANO del léxico castellano y de la inmensa mayoría de voces de la técnica moderna.
 En la obra irán más de 50.000 grabados.
 La innovación de completar las definiciones con las equivalencias en FRANCÉS, INGLÉS é ITALIANO de las voces españolas, así del léxico como de la Enciclopedia, es de verdadera y práctica utilidad, ya que, sin mayor gasto que el que supone la suscripción á la Enciclopedia, tendrán, además, los lectores:

TRES DICCIONARIOS
 completos como no se ha publicado ninguno hasta ahora, buenos para resolver toda duda que le ocurra al que mejor sepa cualquiera de los idiomas citados.

En la Administración del periódico EL GUADALETE, Eguilaz, 4, se hacen las suscripciones á esta magnífica obra, que será servida á domicilio.

FERNANDO TEJERA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
 Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
 CALLE ASILO NUMERO 6.
 Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 LINEA DE FILIPINAS.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.
 LINEA DE CUBA Y MEXICO.
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
 LINEA DE FERNANDO POO.
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á fiado corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

VAPORES
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
 Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
 Día 7.
 8'30 de la mañana. 1'45 de la mañana
 00'00 de la idem. 4'00 de la tarde.
 2'45 de la tarde. 0'00 de la idem.